

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO A LOS MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE DOCTORADO

ÍNDICE:

OBJETO	1
ALCANCE	1
NORMATIVA Y/O DOCUMENTOS DE REFERENCIA	1
DEFINICIONES	2
RESPONSABILIDADES	2
DESARROLLO	2
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES	5
ARCHIVO REGISTROS DE LAS EVIDENCIAS	5
RENDICIÓN DE CUENTAS	6

RESUMEN DE REVISIONES

Edición	Fecha	Apartado	Motivo de la modificación
01	Octubre 2023		Acreditación institucional Escuela Internacional de Doctorado
02	Diciembre 2024		Publicación guía acompañamiento acreditación ANECA

ELABORADO POR: ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (EIDUCAM)

FECHA: Octubre 2023

1 OBJETO

Establecer un procedimiento para la información, orientación y apoyo a los matriculados en programas de doctorado en la Escuela Internacional de Doctorado de la UCAM (EIDUCAM).

2 ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todos los programas de doctorado de la EIDUCAM.

3 NORMATIVA Y/O DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- RD 99/2011, de 28 de enero, modificado por el RD 576/2023, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- Normativa reguladora de los estudios de doctorado de la UCAM
- Reglamento régimen interno de la EIDUCAM.

4 DEFINICIONES

- **Información:** Proceso mediante el cual se proporciona a los estudiantes datos relevantes y de utilidad sobre las características y los procesos que afectan a los programas de doctorado.
- **Orientación:** Asesoramiento personalizado para ayudar a los estudiantes a alcanzar sus objetivos académicos y profesionales.
- **Apoyo:** Conjunto de actividades y recursos destinados a facilitar el desarrollo académico y personal de los estudiantes.

5 RESPONSABILIDADES

- **Secretaría Técnica Escuela de Doctorado:**
 - Monitorizar el proceso de matriculación y realizar las actuaciones inmediatas con cada estudiante tras dicho proceso.
 - Organizar sesiones de bienvenida y ciclos de sesiones personales de orientación.
- **Dirección EIDUCAM**
 - Ofrecer cursos de formación transversal para todos los programas de doctorado.
 - Participar en las sesiones de bienvenida y proporcionar orientación académica a los doctorandos.
- **Comisiones Académicas del Programa de Doctorado (CAPD):** Participar en las sesiones de bienvenida y proporcionar orientación académica a los doctorandos.
- **Doctorandos:** Participar activamente en las actividades de información, orientación y apoyo ofrecidas por la EIDUCAM.

6 DESARROLLO

6.1 Actividades de orientación e información

El alumnado matriculado en estudios de doctorado recibirá antes y durante la realización del mismo, información y orientación para alcanzar los objetivos previstos en su desarrollo. Se llevarán a cabo las siguientes actividades relacionadas con la atención y el asesoramiento:

1. Monitorización del proceso de matriculación:

- La Secretaría Técnica de la EIDUCAM monitorizará el proceso de matriculación y realizará de forma inmediata las siguientes actuaciones con cada estudiante tras realizar dicho proceso:
 - Activación de ficha de seguimiento.
 - Habilitación de plataformas académicas.
 - Habilitación de email institucional.

- Asimismo, se enviará vía e-mail la siguiente información:
 - Guía de alumnos de doctorado.
 - Código ético de buenas prácticas de la EIDUCAM.

2. Sesiones de Bienvenida:

Se realizarán sesiones de bienvenida por parte del Comité de Dirección de la EIDUCAM y las CAPD. En estas sesiones se detallarán los procedimientos específicos de cada programa de doctorado, particularidades de las actividades académicas, flujos de comunicación con tutores, directores y comisiones académicas, fechas importantes etc.

3. Curso de orientación - formación transversal obligatoria:

Se ofrecerá un curso de orientación que formará parte de la oferta de formación transversal de la EIDUCAM. El curso se denomina “Directrices para la formación doctoral en la UCAM” y será obligatorio para todos los alumnos de nuevo ingreso, tiene la siguiente estructura:

- **ESTUDIOS DE DOCTORADO:**
 - Marco Legal
 - Escuela Internacional de Doctorado de la UCAM– EIDUCAM
 - Distribución de funciones
 - Comité de Dirección, Comisión Permanente
 - Comisiones Académicas de los programas de doctorado. (CAPD)
- **DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO:**
 - Tiempos de desarrollo
 - Estructura de los programas de doctorado
 - Labor del tutor
 - Labor del director
 - Complementos formativos y formación transversal
 - Plan de actividades formativas
 - Plan de investigación
 - Cuaderno de seguimiento del doctorando
 - Requisitos para obtener el título de doctor.
- **GESTIÓN ACADÉMICA PROGRAMAS DE DOCTORADO:**
 - Aplicaciones para el desarrollo de los programas de doctorado
 - Actividades formativas – procesos de evaluación
 - Portal del doctorando
 - Campus Virtual
 - Laurea Academic.
- **ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:**
 - Introducción
 - Fenomenología de la investigación

- El investigador como agente moral
- Imperativo ético
- Modelos éticos.
- Dimensiones de la investigación.
- Aspectos ético-prácticos de la investigación
 - Causas de conducta no ética
 - Tipos de conducta no ética
 - El consentimiento informado
 - Aspectos éticos de la comunicación y publicación de la investigación
 - El plagio
 - Conflictos de intereses.

Finalizado el curso se expedirá una credencial de superación que deberán incorporar en su documento de actividades para la validación del tutor.

4. Sesiones personales de orientación:

La Secretaría Técnica de la EIDUCAM organizará anualmente un ciclo de sesiones personales de orientación, dirigidas a todos los alumnos matriculados, especialmente al alumnado de nuevo ingreso.

Estas sesiones consisten en reuniones personales de apoyo que podrán realizarse presencialmente o por videoconferencia con el objetivo principal de resolver cualquier duda o inquietud que puedan tener respecto al desarrollo de su Programa de Doctorado.


Durante esta sesión, los estudiantes tendrán la oportunidad de plantear preguntas y recibir orientación personalizada.

Para confirmar su asistencia, los estudiantes deben reservar una cita (día y hora) a través del enlace proporcionado.

5. Chatbot EIDUCAM:

Los estudiantes matriculados, tutores y directores tendrán acceso a un Chatbot basado en tecnologías de inteligencia artificial. Esta herramienta está disponible en la página web de la EIDUCAM y su principal objetivo es resolver cualquier duda que podáis tener relacionada con vuestros Programas de Doctorado.

El Chatbot está preparado para proporcionar información sobre normativas, procedimientos, trámites administrativos etc.... El objetivo de esta herramienta es facilitar el acceso a la información y agilizar los procesos administrativos.

 UCAM UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO	SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD – Escuela Internacional de Doctorado
	Información, orientación y apoyo a los matriculados en Programas de Doctorado
Código: PA1	

7 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES

Identificación del Indicador	Código del proceso asociado al indicador	Evidencia Proceso de acreditación	Responsable de su custodia
Nº de sesiones de bienvenida realizadas y nº de asistentes	PA1	E9, E10	Secretaría Técnica EIDUCAM
Nº de estudiantes que completan el curso Directrices para la formación doctoral en la UCAM	PA1	E9, E10	Secretaría Técnica EIDUCAM
Nº de sesiones personales de orientación realizadas por la Secretaria Técnica de la EIDUCAM	PA1	E9, E10	Secretaría Técnica EIDUCAM
Satisfacción de los estudiantes con las actividades de información, orientación y apoyo	PA1	E9, E10	Secretaría Técnica EIDUCAM
Nº de consultas realizadas al Chatbot	PA1	E9, E10	Secretaría Técnica EIDUCAM

8 ARCHIVO DE REGISTROS DE LAS EVIDENCIAS

Identificación del registro	Código del proceso asociado al indicador	Evidencia Proceso de acreditación	Responsable de su custodia
Convocatorias sesiones de bienvenida	PA1	E9, E10	Secretaría Técnica EIDUCAM
Convocatorias sesiones de orientación y calendario de citas	PA1	E9, E10	Secretaría Técnica EIDUCAM
Registro de envío de guías de alumnos y código ético	PA1	E9, E10	Secretaría Técnica EIDUCAM
Actas Reunión CAPD	PA1	E9, E10	Comisión Académica Programa de Doctorado
Actas de evaluación curso Directrices para la formación doctoral en la UCAM y credenciales de superación	PA1	E9, E10	Secretaría Técnica EIDUCAM
Actas Reunión valoración proceso de admisión y matrícula Comisión Permanente EIDUCAM	PA1	E9, E10	Comisión Permanente EIDUCAM
Resultados encuestas de satisfacción a alumnos	PA1	E9, E10	Comisión Permanente EIDUCAM

9 RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas en el proceso de información, orientación y apoyo a los matriculados en programas de doctorado se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:

A. Informes Anuales:

La Secretaría Técnica de la EIDUCAM elaborará un informe anual que incluirá un resumen de las actividades de información, orientación y apoyo, los logros alcanzados, las áreas de mejora identificadas y las acciones correctoras implementadas.

Este informe será presentado al Comité de Dirección de la EIDUCAM y al Consejo de Gobierno de la UCAM.

B. Reuniones de Evaluación:

La Comisión Permanente de la EIDUCAM realizará reuniones periódicas de evaluación con los coordinadores de los programas de doctorado, los responsables de calidad y los miembros de las comisiones pertinentes para revisar el progreso de las actividades de información, orientación y apoyo, evaluar el cumplimiento de los objetivos de calidad y discutir las acciones de mejora necesarias.

C. Transparencia y Comunicación:

Las decisiones y acuerdos relevantes adoptados por el Comité de Dirección y las Comisiones de Trabajo serán comunicados a todos los miembros de la EIDUCAM a través de correos electrónicos oficiales y se publicarán en la web de la EIDUCAM cuando sea necesario.

D. Evaluación Externa:

La EIDUCAM se someterá a evaluaciones externas periódicas por parte de organismos acreditadores y de calidad, como la ANECA, para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y la mejora continua de las actividades de información, orientación y apoyo.